



RCON077.0908

Nº de Registro: 533

Fecha: 09.08.10

RESOLUCION:

Resultando que mediante resolución de Dirección nº 478 de fecha 20 de julio de 2010, se efectuó la adjudicación provisional del suministro de electrónica en red, saneamiento de cableado y paneles de parcheo UTP e instalación de nueve puntos de acceso en la red local informática del Consorcio (rak-2), por el precio 73.952,85 € más 13.311,51 € en concepto de I.V.A.,

Resultando que fue publicada la adjudicación en la página web del Consorcio (perfil del contratante) y notificada al licitador, no se ha interpuesto recurso alguno.

Resultando que el adjudicatario ha aportado la documentación requerida, en uso de las facultades establecidas en el Acuerdo de Delegación de atribuciones y funciones, adoptado en Consejo de Gobierno de fecha 17 de mayo de 2004, vengo en:

1º.- Elevar a definitiva la adjudicación a favor de la Empresa TELECSO, S.L., con CIF B-12793022, el suministro de electrónica en red, saneamiento de cableado y paneles de parcheo UTP e instalación de nueve puntos de acceso en la red local informática del Consorcio (rak-2), por importe de 73.952,85 € más 13.311,51 € en concepto de I.V.A., según su oferta de fecha 14 de julio de 2010 y con sujeción al pliego de condiciones que rige para su contratación.

2º.- Publicar la presente resolución en la página web del Consorcio Hospitalario Provincial (perfil del contratante) y notificarla al licitador.

3º.- La disposición del oportuno gasto a favor del adjudicatario por el importe total de 87.264,36 €, con cargo a la partida 312-62200 del vigente Presupuesto, nº de operación de A 201000051373.

Lo manda y firma el Sr. Director Gerente y el Sr. Director Económico del Consorcio Hospitalario Provincial, en Castellón de la Plana a fecha ut supra.

DIRECTOR GERENTE,

DIRECTOR ECONOMICO

Nicolás Martínez Tornero

Miguel Llorens Izquierdo